CORANTIOQUIA - Subdirección de ecosistemas Medellín
ACTAS
null
Fecha: 15-dic-2025 02:42 PM Pág: 7
Anexos: N/A
Archivar en: 040-COV2510-42/MUNICIPIO DE EL BAGRE
Radicado por: Maria Carolina González Velasquez

120-ACT2512-7206
Favor citar este número al responder

Reunión convenio 040-COV2510-42

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2025-12-11	8:00 a,m	Alcaldía Municipal

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Julio César Peinado Herrera	Medio Ambiente	
Adolfo León Correa Silva	Subdirección de Ecosistemas	

Orden del día:

1 Saludo inicial. 1

2 Motivos de la reunión 2

3 Discusión y aprobación 6

4 Compromisos 6

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se hace reunión en la Casa de la Justicia para revisar avances del convenio y posteriormente un recorrido de verificación de puntos de intervención, tanto en casco urbano como en el corregimiento de Puerto Claver

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

2 Motivos de la reunión

Avance del convenio. Se está llevado a cabo la etapa contractual de varias personas que integrarán el equipo técnico, que ya fue enviada una primera parte a la supervisión de Corantioquia (180-COE2511-43075 del 26 de noviembre de 2025), con lo cual se avaló parte del equipo técnico (120-COI2511-35588 del 28 de noviembre de 2025).

Para una de las hojas de vida, la del señor Davinci Jordan López Beltrán, que fue objetada por no tener certificaciones de apoyo, se presentará una certificación adicional, con lo cual se espera validar perfil para proseguir con la contratación.

Se está armando un nuevo grupo de hojas de vida para completar el equipo técnico, se va a enviar lo más pronto posible para su revisión. El Municipio señala que está elaborando estudios previos, que además no ha sido fácil completar todas las personas del equipo técnico que se requieren para el convenio. Desde Corantioquia se expresa preocupación por el tiempo transcurrido sin que se inicie la ejecución efectiva del convenio, ante lo cual se solicita suspender el convenio mientras se ajuste el equipo técnico. Es importante anotar que no podrá ser efectiva la contratación (con fecha de inicio), mientras no esté activo el convenio.

Para la contratación de insumos y suministros de soporte a los alcances se harán los estudios previos para hacer la licitación respectiva. Dado el tiempo que esto toma, se refuerza la necesidad de la suspensión del convenio

Posteriormente, se hace un recorrido de campo donde el Municipio presenta los sitios preseleccionados para la instalación de los puntos ecológicos. Es importante anotar que estos lugares serán espacios permanentes, a continuación, la tabla detalla la ubicación exacta de dichos puntos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.





Punto 1. Esquina Calle Comecome





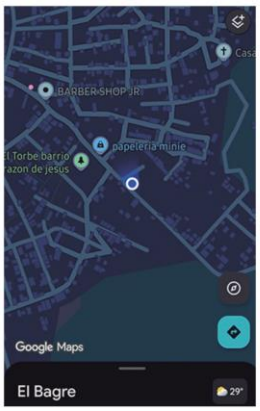
Punto 2. Humedal La Maranata





Punto 3. Barrio Porvenir

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



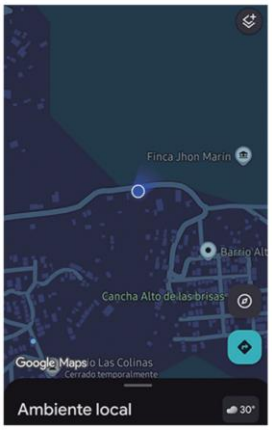


Punto 4. Caño El Torbe





Punto 5. Caño Las Brisas





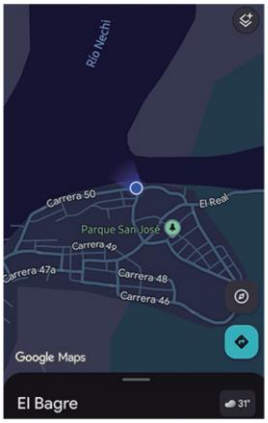
Punto 6. Barrio Las Colinas

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



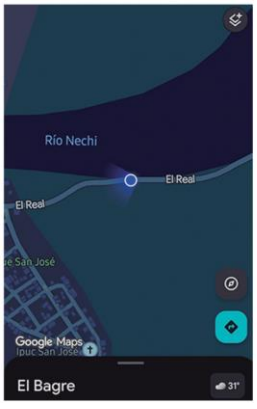


Punto 7. Caño Sube y Baja Barrio Almendro





Punto 8. Barrio La Esmeralda





Punto Mural. Salida Al Real Barrio San José

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

El punto 10 se colocará en el corregimiento de Puerto Claver. Aunque se intentó visualizar dicho punto en el sitio, no fue posible por las condiciones intransitables de la vía.

3 Discusión y aprobación

Se sugiere al Municipio de El Bagre solicitar suspensión del convenio hasta tanto no complete todos los trámites precontractuales para la selección y contratación del personal del equipo técnico, así como de los insumos que se requieren para la ejecución de acciones.

Se sugiere replantear un solo punto ecológico entre los puntos 5 y 6, dada su proximidad y cobertura poblacional. Es necesario tener un mayor impacto poblacional con estos puntos ecológicos.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Presentar solicitud de suspensión del convenio	Municipio de El Bagre	2025-12-15
Trámite de suspensión del convenio	Supervisor del convenio por parte de Corantioquia	2025-12-19
		Haga clic aquí para escribir una fecha.

Se estará programando una nueva reunión virtual o presencial para la segunda quincena de enero de 2026, para revisar posibles avances y reiniciar convenio.



ADOLFO LEÓN CORREA SILVA
Profesional Especializado

Anexos: cantidad de documentos

Copia: acorrea/040-COV2510-42

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Asignación: no aplica

Elaboró: Adolfo León Correa Silva

Revisó: Julio César Peinado Herrera

Fecha de elaboración: 2025-12-11

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

icontec ISO 9001 SA-CER341300
icontec ISO 14001 SA-CER440982
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM